



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA
FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
DEPARTAMENTO DE FÍSICA

CONVOCATORIA

Con fundamento en el Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, el DEPARTAMENTO DE FÍSICA, CONVOCA al CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA para ocupar Horas Semana Mes con carácter DETERMINADO, bajo las siguientes:

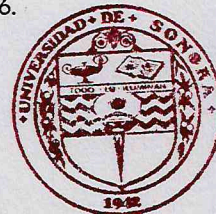
BASES

1. TIPO DE CONTRATACIÓN:	Tiempo Determinado en el semestre Par.
2. CATEGORÍA:	Profesor de Asignatura.
3. NIVEL:	El que asigne la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción de la FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES, con base a la documentación entregada con la solicitud al concurso.
4. SALARIO:	De \$486.00 - \$936.84, por Hora Semana Mes (H.S.M.) mensual, dependiendo del nivel que asigne la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción de la FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES; además de las prestaciones correspondientes.
5. TIEMPO DE DEDICACIÓN:	Hasta un máximo de 25 H.S.M. (incluye la totalidad de H.S.M. contratadas en cualquier Departamento de la Universidad).
6. ÁREA DE TRABAJO ACADÉMICO:	[66] COMPETENCIAS DIGITALES ACADÉMICAS
7. HORAS SEMANA MES A CONCURSAR:	80 Horas Semana Mes. El número de Horas Semana Mes a contratar está sujeto a la justificación y existencia de las mismas.
8. REQUISITOS:	<p>a). Título de Licenciatura con congruencia disciplinar en el área de trabajo académico del concurso.</p> <p>b). Tener un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional en el área de conocimiento del concurso.</p> <p>c). Requisitos adicionales: i) En este caso particular, por tratarse de cursos con énfasis en competencias digitales, en lo que se refiere a la congruencia disciplinar, se considerarán profesiones tales como Licenciatura en Física, Licenciatura en Ciencias de la Computación, Ingeniería en Sistemas, Informática, Ingeniería de Software u otra carrera relacionada con las tecnologías digitales.</p> <p>ii) Presentar constancia, emitida por la Universidad de Sonora, que acredita la habilitación para impartir la materia 00123 Nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación o 20001 y 20007 Taller de Formación Integral: Competencia Digital.</p> <p>iii) También se deberán considerarse otras Licenciaturas en el caso de personal que demuestre haber impartido alguna de estas materias (00123 Nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación o 20001 y 20007 Taller de Formación Integral: Competencia Digital) antes de Enero de 2026, en la Universidad de Sonora.</p>
9. FUNCIONES ESPECÍFICAS A REALIZAR:	Impartir cátedra según los programas de las materias del área de conocimiento del concurso, tales como: <ul style="list-style-type: none"> • 00123 Nuevas Tecnologías De La Información Y La Comunicación Hsm: 65

	<ul style="list-style-type: none"> • 20001 Taller De Formacion Integral: Competencia Digital Hsm: 5 • 20007 Taller De Formacion Integral: Competencia Digital Hsm: 10 <p>atendiendo la orientación de las carreras en que se ofrecen.</p>
10. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:	<p>a) Solicitud de participación por escrito. b) Currículum Vitae con comprobantes oficiales. c) Constancia de antigüedad académica.</p>
11. FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA:	La fecha límite para la presentación de la documentación, señalada en el punto 10, incisos a), b) y c) es el día 26/06/2026.
12. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN:	La resolución del jurado se publicará a más tardar el día 04/08/2026.
13. FECHA DE CONTRATACIÓN:	La contratación del(los) ganador(es) del Concurso de Evaluación Curricular que ampara la presente convocatoria será a partir del inicio del semestre 2026-2, en las HSM señaladas en el punto 7. Para efectos de prórroga de contratación será solo en semestre Par, sujeto a la justificación y existencia de la materia de trabajo en el Área de Conocimiento del Concurso.
14. DURACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:	Hasta el fin del semestre 2026-2.
15. ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN:	<p>La documentación señalada en el punto 10 incisos a), b) y c) de la presente convocatoria, deberá entregarse físicamente en la Jefatura del DEPARTAMENTO DE FÍSICA de la FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES, ubicado en Blvd. Luis Encinas y Rosales, Edificio 3F, Hermosillo, Sonora C.P. 83000.</p> <p>Toda la documentación deberá entregarse tanto en forma impresa como digitalizada. Esta entrega deberá ser a más tardar a las 15:00 horas de la fecha señalada en el punto 11 de esta convocatoria.</p> <p>Para mayores informes, comunicarse a los teléfonos 662 259 2108.</p>

Hermosillo, Sonora; a viernes, 19 de junio de 2026.

DR. CARLOS ANTONIO CALCANEO ROLDAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA



**"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"**

**DEPARTAMENTO
DE FÍSICA**

NOTA 1: La documentación recibida en el momento de la solicitud de inscripción al concurso, será la que se envíe a la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción, para efecto de la asignación de nivel correspondiente.

NOTA 2: Para mayor información del Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, consultar en la dirección electrónica:
https://www.unison.mx/institucional/marconormativo/leyesyestatutos/EPA_noviembre2020.pdf

NOTA 3: Para mayor información del Reglamento de Acreditación de Requisitos y Actividades Académicas del EPA, consultar en la dirección electrónica:
<https://www.unison.mx/institucional/marconormativo/reglamentosacademicos/reglamentoEPA2019/reglamentoEPA2019.pdf>